



CERTIFICACIÓN DE PUNTO DE ACTA

La Suscrita Secretaria Municipal de este Municipio, **CERTIFICA:** El punto de acta que se encuentra en uno de los libros que obran en este archivo, correspondiente al año 2024 y que literalmente dice: **ACTA N°13-2024** Sesión Ordinaria celebrada el día lunes 01 de julio del 2024, siendo las 2:40PM presidida por el Señor Alcalde Municipal Domingo Omar Sánchez Aguilar con la asistencia del Vice Alcalde; Amilcar Lorenzo Sanchez Casco y los regidores por su orden; Regidor primero: Wilmer Nahúm Ávila Maradiaga, Regidor segundo; Elmer Javier Oyuela Moran, Regidor Tercero; German Alvarez López, Regidor Cuarto; Wilmer Alexander Vásquez Méndez, Regidor Quinto; Teodoro Flores Carrasco, Regidor sexto; Juan Esaú Barahona Herrera.-Ante la Secretaria Municipal quien da fe de la misma para desarrollar la siguiente agenda.-1°.....2°.....3°.....4°.....5°.....6°.-**Lectura, discusión y discusión de correspondencia.**- La Señora Consuelo Victorina Zuniga Espinal con DNI.0714-1963-00076, de la comunidad de El Victoriano, Aldea Los Alpes, hace de conocimiento a la Corporación Municipal que el negocio Pulperia Consuelo dejara de funcionar el 30 de junio del 2024, teniendo pagados los impuestos de su negocio hasta el 30 de junio del 2024, por razones personales a tomado la decisión del cierre total de dicho negocio. Por lo que pide se le cancele del sistema para no entrar en moras o en pagos de impuestos si dicho negocio ya se encuentra cerrado.- La Corporación Municipal acuerda notificar a la encargada de tributación que proceda a la cancelación del negocio siempre y cuando haya cancelado sus impuestos.-Los Vecinos del Caserío de Huerta Vieja Sector Abajo, Aldea La Paz, hacen de conocimiento que no cuentan con un servicio de agua potable, Pero si cuentan con un pozo comunitario que les da el servicio, por lo que solicitan a la Corporación Municipal, se les ayude con un Proyecto de agua el cual se realizara con una bomba eléctrica, tubería para el sistema de conducción y distribución del agua y materiales eléctrico. -La Corporación Municipal acordó aprobar la Solicitud.-Los Señores (as) Mario Antonio Herrera Reyes con DNI.0714-1977-00348, Esmelda Larisa Ordoñez Herrera, con DNI.0714-1988-00099 y Erika Yakelin Carbajal Alvarez, con DNI.0714-1998-00008, vecinos de la Comunidad de El Portillo, Aldea La Victoria, Solicitan a la Corporación Municipal un terreno para poder construir una casa, ubicado en el Caserío Los Patiecitos de La Aldea La Victoria, ya que no cuentan con los recursos económicos para poder comprarlo.-La Corporación Municipal acordó aprobar las solicitudes previa inspección y medición por el encargado de Catastro, Director Municipal de Justicia y encargado de la zona y que cumplan con los requisitos establecidos según punto de acta.- El Personal docente y administrativo del Instituto José María Espinoza^o Solicitan a la Corporación Municipal les colaboren con el pago del transporte de un bus (**Lps.6,000.00 exactos**) para viajar al Municipio de Vado Ancho con los estudiantes de la institución el día jueves 11 de julio a un encuentro deportivo para el campeonato departamental de fútbol.-La Corporación Municipal acordó aprobar la solicitud con la cantidad de Lps.6,000.00 para el pago del transporte del bus.-**7.-Informe de Actividades:** El Señor Alcalde informo que se recibió visita por parte de la Secretaria de Infraestructura y Transporte para la iniciación del proceso de licitación del proyecto de construcción de pavimento de concreto hidráulico de 2.58 kilómetros, desde El Tamarindo hasta El Matapalo, se hicieron presente representantes de once empresas, quienes participaran en el proceso de licitación y se hizo presente al acompañamiento por parte de la Municipalidad, hasta el tramo que se realizara dicho proyecto.-El Señor Alcalde informo que, por parte del Congreso Nacional se recibió transferencia en concepto de desembolso que corresponde a los fondos asignados al Diputado Suplente Pablo Carrasco, por un monto de **Lps.300,000.00** a la municipalidad, para el proyecto de construcción de agua potable de la comunidad de Pela Boca.-Seguidamente informo que ya se están terminando el proyecto de construcción de huellas de la carretera de la comunidad El Tapeado.-Posteriormente propuso se construyan huellas de concreto hidráulico en el tramo de carretera de Rodeito a Capulín en los tramos mas intransitables con fondos Municipales.-Estando de acuerdo la Corporación Municipal.-Seguidamente informo que se firmó convenio con la Secretaria de Infraestructura y Transporte a través del Programa de Caminos Productivos por la cantidad de Lps.2,000.000.00 y con contraparte de la Municipalidad para la construcción de los siguientes proyectos; Construcción de huellas de Concreto hidráulico comunidad El Platanal, carretera hacia la comunidad El Alto, Aldea San Diego, Construcción de huellas de concreto hidráulico en la Cuesta El Quebrachon, Comunidad El Hatillo, Aldea San Marcos, Construcción de Huellas de concreto hidráulico en la Cuesta La Manzana, Comunidad Guajiniquil, Aldea San Diego.-La Corporación Municipal autoriza al Señor Alcalde para que realice la contratación y ejecución de dichos proyectos.-Firma y Sello de secretaria Municipal Rixy Mabel Gómez Núñez. Es copia fiel de su original. Extendida en el Municipio de Soledad, El Paraíso, a los 08 días del mes de agosto del año dos mil Veinticuatro.


Rixy Mabel Gómez Núñez
Secretaria Municipal
Soledad, El Paraíso





CERTIFICACIÓN DE PUNTO DE ACTA

La Suscrita Secretaria Municipal de este Municipio, **CERTIFICA:** El punto de acta que se encuentra en uno de los libros que obran en este archivo, correspondiente al año 2024 y que literalmente dice: **ACTA N°14-2024** Sesión Ordinaria celebrada el día lunes 15 de julio del 2024, siendo las 3:00PM presidida por el Señor Vice Alcalde; Amilcar Lorenzo Sanchez Casco y los regidores por su orden; Regidor primero: Wilmer Nahúm Ávila Maradiaga, Regidor segundo; Elmer Javier Oyuela Moran, Regidor Tercero; German Alvarez López, Regidor Cuarto: Wilmer Alexander Vásquez Méndez, Regidor Quinto: Teodoro Flores Carrasco, Regidor sexto: Juan Esaú Barahona Herrera.-Ante la Secretaria Municipal quien da fe de la misma para desarrollar la siguiente agenda.-1°...-2°...-3°...-4°...-5°...-6°...7ª-**Lectura, discusión y discusión de correspondencia.-** Los Miembros de COPACO, Sector de Santo Domingo Iglesia Católica, Solicitan a la Corporación Municipal les patrocinen la feria patronal con el presupuesto necesario para la compra de pólvora. - La Corporación Municipal acordó aprobar la solicitud con la cantidad de Lps.3,000.00.-El Personal Docente y Sociedad de Padres de padres de familia de la Escuela Pedro Nufio, de la comunidad de El Tejar, en vista que se aproxima la celebración del día de Lempira y ese día tienen la visita de la Escuela Urbana Froylan Turcios, Solicitan a la Corporación Municipal la colaboración económica, algo que complementa para poder dar a los niños una pequeña merienda y así mismo alegrarlos con la muisca de un conjunto de cuerda fortaleciendo así nuestros valores culturales.-La Corporación Municipal acuerda aprobar la solicitud con la cantidad de Lps.6,000.00.-El Patronato Pro-mejoramiento de la comunidad de San Lorenzo, informan a la Corporación Municipal que tienen planificado la Construcción de un Kiosco en dicha localidad, el cual servirá como un Centro de Recreación y lo están financiando con fondos de donaciones de personas que de manera voluntaria hacen sus aportaciones, por esta razón solicitan ayuda si es posible con lo que puedan y estimen conveniente, ya puede ser efectivo o con cemento.-La Corporación Municipal acordó aprobar la Solicitud y apoyarles en lo que sea necesario.-Los Habitantes de Los Potrerillos, Aldea Soledad Centro, Solicitan a la Corporación les puedan apoyar con huellas de cemento en las partes de acceso que están mas dañadas, ya que se encuentran en pésimas condiciones casi imposibles de transitar por el deterioro que se manifiesta en ella. -La Corporación Municipal acordó aprobar la solicitud. -El Personal Docente, alumnos y Padres de Familia de la Escuela Ramon Rosa, de la comunidad de Rodeíto, Aldea San Diego, solicitan a la Corporación Municipal se les apoye con transporte para un viaje de los niños a la Comunidad de El Victoriano. Dicho evento trata de un encuentro deportivo amistoso, entre ambas escuelas. El día viernes 19 de julio del presente año.-La Corporación Municipal acordó aprobar la solicitud.-Los Vecinos del Caserío de Agua Dulce, Aldea La Paz, hacen de conocimiento a La Corporación Municipal que no cuentan con un servicio de agua potable, Pero si cuentan con una fuente que les da el servicio, Por lo que solicitan se les ayude con un Proyecto de agua el cual se realizaría con una bomba eléctrica, tanque o rotoplas, tubería para el sistema de conducción y distribución del agua y materiales eléctrico. -La Corporación Municipal acordó aprobar la Solicitud.-**8.-Informe de Actividades:** El Vice Alcalde propuso a la Corporación Municipal que se mande a realizar chapeas, limpieza de canetas y alcantarillas en las diferentes carreteras del municipio. Al mismo tiempo informo que el valor del día de trabajo ha subido a Lps.250.-La Corporación Municipal acuerda que se contrate personal para que realicen dicho trabajo y se le pague a Lps.250 diario, debido al alto de la canasta básica.-Seguidamente informo que ya está la maquinaria, trabajando en el balastreo y nivelación para el adoquinado de la comunidad El Victoriano.-Seguidamente Informo a la Corporación Municipal que se contrató a la Señora Elba Nubia Miguel con Id.0707-1987-00296, para que se desempeñe como **Coordinadora de la Niñez y Juventud** a partir del 01 de julio del presente año, devengando un sueldo mensual de **Lps.5,000.00.**-Estando de acuerdo la Corporación Municipal.-Firma y Sello de secretaria Municipal Rixy Mabel Gómez Núñez. Es copia fiel de su original. Extendida en el Municipio de Soledad, El Paraíso, a los 08 días del mes de agosto del año dos mil Veinticuatro.


Rixy Mabel Gómez Núñez
Secretaria Municipal
Soledad, El Paraíso

